

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Políticas Sociales, Familia e Igualdad

CONVOCATORIA
Sesión (005/2024/025), ordinaria

Fecha de celebración: lunes, 20 de mayo de 2024

Hora prevista de inicio: 09:30 horas

Lugar: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

Características: Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, por resolución del día 14 de mayo de 2024, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 22 de abril de 2024 (004/2024/019).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 2. Pregunta n.º 20248000436, formulada por la concejala doña Ana Isabel Lima Fernández, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad,** interesando conocer qué seguimiento hace esta Área de Gobierno del *"cumplimiento de las condiciones y cláusulas de los vigentes contratos del Servicio de Ayuda a Domicilio que se presta en el Ayuntamiento de Madrid"*.
- Punto 3. Pregunta n.º 20248000437, formulada por la concejala doña María Soledad Murillo de la Vega, portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, con el visto bueno de la portavoz del Grupo en la misma, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad,** interesando conocer cómo ha previsto esta Área de Gobierno *"mantener y organizar el Consejo de las Mujeres de la Ciudad de Madrid"*.
- Punto 4. Pregunta n.º 20248000441, formulada por la concejala doña Lucía Lois Méndez de Vigo, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad,** interesando conocer cómo valora la oferta de campamentos de verano que se realiza desde esta Área de Gobierno.
- Punto 5. Pregunta n.º 20248000443, formulada por la concejala doña Lucía Lois Méndez de Vigo, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad,** interesando conocer si, con motivo del día de las empleadas del hogar y del cuidado, *"tiene previsto realizar alguna actividad de reconocimiento y puesta en valor de este colectivo el próximo 16 de junio"*.
- Punto 6. Pregunta n.º 20248000444, formulada por la concejala doña Lucía Lois Méndez de Vigo, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad,** interesando conocer cómo valora *"la atención recibida por las mujeres víctimas de violencia de género en el SAVG 24h [Servicio de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género]"*.

- Punto 7. Pregunta n.º 20248000446, formulada por la concejala doña Ana Isabel Lima Fernández, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, interesando conocer su valoración "sobre las actuaciones que está llevando a cabo el Ayuntamiento de Madrid para garantizar el confort climático de la infancia en los entornos educativos".**
- Punto 8. Pregunta n.º 20248000447, formulada por la concejala doña Carla Toscano de Balbín, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer la valoración del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad "del desarrollo de los plenos de infancia y adolescentes dentro de la estrategia Madrid Ciudad amigable con la infancia".**
- Punto 9. Pregunta n.º 20248000448, formulada por la concejala doña Carla Toscano de Balbín, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer, con motivo de la conmemoración el 28 de mayo del Día Internacional de Acción para la Salud de las Mujeres, qué opina el Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad "de la celebración de este día en los espacios de igualdad de titularidad municipal".**
- Punto 10. Pregunta n.º 20248000449, formulada por la concejala doña Carla Toscano de Balbín, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer si el Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad está impartiendo, "desde alguno de los servicios municipales de su competencia, cursos de contenido ideológico a los empleados del Ayuntamiento".**

§ C) Ruegos

Madrid, 14 de mayo de 2024

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran



NOTA:

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión.

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)